

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 343/89

Art. 1.- DISPONESE realizar llamado a Licitación Pública para la venta de un /
lote designado como Lote N°6 de la Manzana N° 14 y sus mejoras, ubica
do en la Colonia san Bernardo del Plano General de Subdivisiòn de general Dehe
za.

Art. 2.- Comuníquese, Publíquese, Dèse al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA A. MOLINA

Secretaria Hon.Con.Delib.




MIGUEL A. MARENGO

Presidente Hon.Con.deliberante

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de General Dehe-
za, a los siete días del mes de Septiembre del año mil novecientos ochenta y /
nueve.-